



FUNDACIÓN CORAZÓN DE CAÑA
NIT 901.670.559-7

El suscrito Representante Legal de la Fundación Corazón de Caña NIT: 901.670.559-7 dando cumplimiento a lo establecido en el numerales 5 y 6 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario.

CERTIFICA

1. Que la Fundación Corazón de Caña NIT: 901.670.559-7 durante el año gravable 2023 obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT (COP 148.442.000 millones de pesos)
2. Que la persona relacionada a continuación ostenta el cargo directivo y gerencial en la Fundación Corazón de Caña NIT: 901.670.559-7

CC 6.389.279 David Alejandro Gironza Rodriguez – Director Ejecutivo

3. Que las personas indicadas en el numeral anterior se les paga una remuneración mensual por concepto de salario por valor total de 15.000.000 mensual.

La presente certificación se expide en la ciudad de Cali a los once (11) días del mes de junio de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN


DAVID ALEJANDRO GIRONZA RODRIGUEZ
Representante Legal
C.C. 6.389.279 de Palmira